DECRETO 1365 DE 2008

(abril 25)

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de la que le confiere el artículo 189, numeral 13 de la Constitución Política.

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Alirio Delmar Fonseca Mejía, identificado con la cédula de ciudadanía 91214215 de Bucaramanga, en el cargo de Director General de Unidad Administrativa Especial 0015-22, Unidad de Planeación Minero-Energética, UPME.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 25 de abril de 2008.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro de Minas y Energía,

Hernán Martínez Torres.